

Quito, 5 de marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS

VITAL ECUADOR VITADOR S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración, mi informe como Comisario de la empresa.

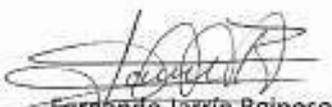
Luego de haber revisado los Balances General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, me permito manifestar que no existen novedades que se pueden indicar de manera particular, ya que la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias; observando además, las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

También debo explicar que luego de verificados los Libros de Actas y Juntas, como los Registros de Acciones y de Accionistas, no se encuentra ninguna novedad.

En relación con los procedimientos de control interno, aplicados por la Gerencia de **VITAL ECUADOR VITADOR S.A.** estos son aceptables.

Los estados financieros, los registros realizados en los libros de contabilidad y sus respectivos auxiliares, han sido anotados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que se puede asegurar que los valores que presentan en los balances de la Empresa, guardan estricta relación con todos los registros contables.

Atentamente,


Fernando Jarrín Reinoso
COMISARIO

VITAL ECUADOR VITADOR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2012.

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

VITAL ECUADOR VITADOR S.A fue constituida en Ecuador, bajo la modalidad de Compañía de Sociedad Anonima, domiciliada en Quito, siendo su objetivo Comercialización de Otros Alimentos Especiales.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las principales prácticas contables de la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañía (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

Caja y equivalentes de caja:

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Cajas Chicas	158,74
Bancos Locales	2.413,38
Total	<u>2.572,12</u>

Valuación de propiedades, planta y equipo:

Está registrado al costo de adquisición promedio que no excede a los valores de mercado. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país: 10 años para muebles-enseres, maquinaria-equipos; 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Ingresos:

Se registran en base a la emisión de las facturas por venta de Productos . entregado al momento de la venta y declarado mensualmente.

La Ventas superaron las expectativas y obtuvo una alza considerable con relación a años anteriores por lo que se espera para este año 2013 mejoren estas cifras.

Reconocimiento de Costos y Gastos:

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden a ese período, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

VITAL ECUADOR VITADOR S.A

Provisión y Beneficios Sociales:

La Compañía ha pagado provisionado los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.-

De conformidad con la Resolución N°.08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008. La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y su vigilancia. De acuerdo a este cronograma **VITAL ECUADOR VITADOR S.A** Se utilizara las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar	67.365,62
Retenciones Impuesto Renta	1.741,58
Anticipo Impuesto Renta	3.160,56
Total	<u>72.267,96</u>

NOTA 4 INVENTARIOS

Inventarios Productos Terminados	5.203,94
Inventario Suministros Fundas	915,18
Importaciones en Tránsito	51.449,48
Total	<u>57.568,60</u>

NOTA 5 PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPO, ETC.

El detalle de esta cuenta al costo ajustado es como sigue:

Muebles y Enseres	2.736,26
Maquinaria y Equipo	5.652,85
Equipos de Computación	17.850,22
Subtotal	26.239,33
Depreciación Acumulada	<u>(20.048,99)</u>
Total	<u>6.190,34</u>

VITAL ECUADOR VITADOR S.A

NOTA 6 PASIVO CORRIENTE y LARGO PLAZO

Cuentas y Documentos por Pagar Extranjero	128.780,64
Obligaciones con el IESS	469,64
Obligaciones con la Administracion . Tributaria	3.730,32
Impuesto a la Renta por Pagar	656,91
Participacion 15% Trabajadores	504,03
Cuentas por pagar Locales	0,00
Otras Cuentas por Pagar	0,00
Total	<u>134.141,54</u>

NOTA 7 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los Trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta.

Utilidad contable antes de impuesto a la renta y Participación trabajadores	3.360,17
15% Participacion Trabajadores	-504,03
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	<u>2.856,14</u>

NOTA 8 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad contable antes de impuesto a la renta	2.856,14
Impuesto a la Renta Causado	-656,91
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>2.199,23</u>

NOTA 9 CAPITAL SOCIAL

VITAL ECUADOR VITADOR S.A

El Capital Social de **VITAL ECUADOR VITADOR S.A** al 31 de diciembre del 2012 es de \$ 2000,00 en acciones suscritas y autorizadas.

NOTA 10 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2012.



Sr. Wilfrido Paredes
RUC: 1708562721001